



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente nº 56130/2010 en el que Secretaría de Extensión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, eleva un informe anual de todas las actividades y tareas desarrolladas durante el ciclo 2010; Y

CONSIDERANDO:

Que habiendo tomado conocimiento las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, las mismas se expidieron mediante sendos despachos,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Tomar conocimiento del informe anual presentado por la Secretaría de Extensión de esta Facultad, relativo a la totalidad de las actividades y tareas desarrolladas en el año 2010, reconociendo la importante labor que representa para esta Facultad y aconsejando se difunda sobre lo previsto en la Ordenanza nº 80/02 de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 146 /2011